

Estructurar el Continuo de los Registros¹ – Primera Parte: Principios y Propiedades Postcustodiales

Frank Upward

Traducción: Alejandro Delgado Gómez

Frank Upward es lector senior del Department of Librarianship, Archives and Records de Monash University. Es historiador de las ideas contenidas en la aproximación australiana del continuo de los registros, y ex-practicante dentro de esta aproximación.

El continuo de los registros se ha convertido en un término muy utilizado, pero rara vez ha sido definido de modo que se muestre que es un modelo tiempo/espacio, no un modelo de la vida de los registros. Las definiciones de diccionario de un continuo describen características tales como su continuidad, la indiscernibilidad de sus partes, y el modo en que sus elementos pasan de uno a otro. Las definiciones precisas, de acuerdo con ello, tienen que discernir lo indiscernible, identificar puntos que no son distintos, y hacerlo de modo que acomoden la continuidad del cambio. Este artículo, y una segunda parte a ser publicada en el próximo volumen, explorará el continuo en términos de espacio/tiempo, apoyado en una mezcla teórica de archivística, postmodernidad y la "teoría de la estructuración" de Anthony Giddens. En esta parte los principales objetivos son dar una mayor firmeza conceptual al continuo; aclarar el modo en que consideraciones más amplias acerca de la naturaleza del continuo liberan a los archiveros de la necesidad de debatir la custodia; mostrar el modo en que los principios estructurales de la práctica archivística son susceptibles de diferente expresión sin perder el contacto con algo más profundo que pueda sobrevivir al modo de expresión.

Este artículo se publicó por primera vez en *Archives and Manuscripts*, 24 (2) 1996.

Esta es la primera entrega de un artículo en dos partes que explora el continuo de los registros. Ambos artículos, unidos, conformarán una teoría acerca de la constitución de los archivos virtuales. En esta parte examinaré lo que puede significar ser "postcustodial", esbozaré algunos posibles principios estructurales para los archivos virtuales, y presentaré un modelo lógico para el continuo de los registros.

En el párrafo anterior, se han arrojado al crisol los conceptos de "continuo", "postcustodial" y "archivos virtuales". Puede que algunos archiveros intenten reducir las cuestiones a la de la

¹ N. del T.: Aunque no es un término autorizado de manera normativa ni sancionado por la práctica en castellano, se ha traducido "record" por "registro", dado que en el argumento del autor del original, la discriminación "record/document" es substancial.

custodia, pero los retos son mucho mayores que esto. Desarrollaré temas iniciados en las páginas de esta revista por Terry Cook en "Electronic Records, Paper Minds". El énfasis, sin embargo, se pone más sobre "mentes electrónicas, cualquier clase de registros". Estoy siguiendo una vía sugerida por Sue McKemmish en *The Records Continuum*, donde escribió:

La pérdida de corporeidad que tiene lugar cuando los registros se capturan de manera electrónica está forzando a los archiveros a revalorar su comprensión básica acerca de la naturaleza de los registros de la actividad social y organizativa, y sus cualidades como evidencia. Incluso si se capturan en un soporte que puede sentirse y tocarse, los registros como constructos conceptuales no coinciden con los registros como objetos físicos. La ordenación y la colocación físicas de tales registros capturan una vista de sus relaciones contextuales y documentales, pero no pueden presentar múltiples vistas de lo que es una realidad compleja.

Si la profesión archivística ha de evitar una fractura conforme con soportes en papel y electrónicos, tiene que ser capaz de desarrollar modos de expresar sus ideas en modelos de relevancia para todas las edades de la gestión de registros, pero tiene que hacerlo de un modo que sea contemporáneo con nuestra propia sociedad. La terminología y la manera de expresión dentro de las edades variarán, y serán diferentes para la gestión electrónica de registros. Necesitamos más constructos del tipo de los proporcionados por el Proyecto Pittsburgh para los requisitos funcionales de evidencia, que son "altamente modernos" pero pueden aplicarse a la gestión de registros a lo largo del tiempo.

Postcustodialidad

Dada la amplitud de las cuestiones a las que nos enfrentamos puede parecer inadecuado comenzar este artículo con consideraciones acerca del término postcustodial. Los archivos virtuales, de acuerdo con Terry Cook, serán un lugar dinámico con múltiples realidades. Hasta ahora el debate en la profesión se ha centrado de manera amplia en retar el concepto que supuestamente hace referencia a una realidad –el rol custodial de los archivos.

Uno de los principios centrales básicos de la postura postcustodial es que la profesión archivística ya no puede hacer frente al hecho de ser vista primariamente como cuidadores físicos, si tenemos que ejercer un rol adecuado en relación con la gestión electrónica de registros. Como escribe Greg O'Shea en la introducción a *Keeping Electronic Records*:

Esta estrategia es un punto de partida desde la tradicional aproximación custodial adoptada por las instituciones archivísticas, pero reconoce que en la era electrónica la custodia física ya no es un elemento esencial de la estrategia de conservación. Lo que es esencial es que los registros electrónicos se identifiquen, se controlen y sean accesibles durante tanto tiempo como tengan valor para el Gobierno y la Comunidad.

Como se indicó más arriba, Sue McKemmish y otros han ampliado este reto. McKemmish argumenta que el "rol custodial tradicional toma otra dimensión cuando se acepta que el registro físico sólo se manifiesta parcialmente en lo que está en las cajas de las estanterías del depósito".

No hay nada en la filosofía general de los archivos australianos que signifique que no tengan que explorar la custodia como un aspecto de la identificación, control y accesibilidad. Sólo es que nuestro pensamiento tiene que expandirse. Como una manera de comenzar la consideración de esta cuestión más amplia es útil considerar las reflexiones de Jean François Lyotard acerca de los tres significados de "post". Después de todo, como uno de los principales explicadores de la "condición postmoderna", y como objeto de la crítica, él ya ha pasado por un riguroso entrenamiento.

'Post' como una Simple Sucesión: el primer significado de Lyotard de "post" como prefijo es que puede interpretarse como una simple sucesión. Dentro de esta visión reduccionista los propósitos y estructuras custodiales ya están terminando. Esta, para Lyotard, es una forma de postmodernismo que olvida el pasado. Lyotard apoya el olvido inicial, pero respeta profundamente el pasado como reservorio de experiencia.

La literatura postcustodial, hasta la fecha, sugiere que no habrá un olvido permanente del pasado, aunque muchos de los modelos físicos para archivar, no sólo serán substituidos por nuevos modelos, sino que ésto ya ha sucedido en el propio pasado de la profesión de la gestión de registros. En efecto, muchos autores postcustodiales comparten un interés común en la historia de la profesión y del registro. Un debate fundacional en este área, hace más de diez años, el de los entonces proto-postcustodialistas Hugh Taylor y Terry Cook, revela una complejidad y rememoración del pasado que pueden basar las aproximaciones postcustodiales en una tradición continuada. Hugh Taylor argumentaba en favor de la tradición del registrador/archivero, devolviéndonos a una comprensión de la importancia del archivo organizativo. Uno de sus principales temas era que el historicismo había alejado a los archiveros de la línea principal de la gestión de registros. La respuesta de Terry Cook no negaba la necesidad de Taylor de reenfatizar la tradición del registrador/archivero. Cook argumentaba que la historicidad del archivero podía correr como una línea paralela –que los archiveros históricos eran necesarios para explorar "el conocimiento, las comunicaciones y las dinámicas sociales", tareas que el registrador/archivero organizativo no estaba en posición de emprender.

'Post' como un signo de colapso de la confianza en el progreso: el segundo significado de Lyotard de "post" en postmoderno se refiere a una pérdida de fe en el progreso, una forma de postmodernidad de la que Lyotard mismo ha sido uno de los principales contribuidores. Como marxista y activista político, Lyotard ha experimentado sus propias desilusiones. En el pasaje del texto bajo consideración en este artículo, cita la penosa refutación de Adorno en una palabra de la noción de que la historia de la era moderna ha sido una historia de progreso - *Auschwitz*.

La gestión electrónica de registros puede verse como destructora de la fe en las aproximaciones custodiales lineales. Dentro de mi propia escritura y pensamiento, por ejemplo, existe la asunción de que a una institución archivística que sobreenfatice la custodia física le faltará credibilidad, articulación y fuerza estratégica. Incluso antes de que la gestión electrónica de registros se convirtiera en una cuestión, los archivos australianos fueron conducidos a considerar aproximaciones postcustodiales, cuando se hizo obvio que las estrategias existentes eran ineficaces cuando se aplicaban a materiales electrónicos, como datos petrolíferos.

Los fallos en relación con el archivo de datos, o consideraciones más recientes acerca de los registros electrónicos, pueden haber sido catalizadores de la pérdida de fe en aproximaciones custodiales, pero no son la única causa. En Australia formulamos nuestras aproximaciones nacionales a la gestión de archivos y registros en los años cincuenta y sesenta. Éstas se construyeron en torno a la noción de custodia continua y se basaban en gran medida en una reinterpretación de la inclinación de Jenkinson a la tradición europea del registrador/archivero. La asunción, que demostró ser correcta, era que los archivos se construirían a lo largo del tiempo si se seguía lo que ha llegado a conocerse como una aproximación continua. Esta aproximación conectaba modelos lógicos de continuidad con la custodia física. Funcionó bien en los setenta, pero no estábamos preparados para los ochenta. Algunos de los cambios experimentados en Australia que redujeron la fe en las nociones de custodia física incluían

por la parte del registrador/archivero:

- la importancia relativa de la "responsabilidad histórica" declinó significativamente en comparación con otras formas de responsabilidad. Las provisiones de acceso público a los registros de una organización ya no dependían tanto del paso del tiempo. La privacidad, la libertad de información, las comisiones de vigilancia, y la legislación sobre empresas cambiaron la noción de memoria social; el uso siempre en aumento de los procesos de descubrimiento legal alteró los aspectos legales del uso de los registros;
- las especializaciones en gestión de datos y de información estaban debilitando el concepto de registro de la sociedad, con un efecto particularmente dañino sobre la comprensión de las relaciones entre gestión de registros y responsabilidad;
- los gestores estaban llevando el funcionamiento de los archivos fuera de las manos de los archiveros, o directamente o mediante la imposición de nuevas rutinas de presupuesto y planificación;
- los sistemas de gestión de registros estaban perdiendo su núcleo central, la columna que hacía posible que los archiveros modernos identificaran el archivo;

- el archivo, si podía encontrarse, ya no podía desarrollarse a lo largo del tiempo como una totalidad, a causa de sus componentes electrónicos;

por la parte de la gestión histórica de registros:

- los historiadores habían encontrado fuentes para sus estudios fuera de los archivos;
- se habían desarrollado aproximaciones al patrimonio cultural que no debían nada a la tradición de los archivos custodiales;
- el componente de "historia de la gestión de registros" del trabajo archivístico (nuestra versión de la canadiense "historia de los registros") quedó disminuída por la rutinización y consiguiente informatización de los instrumentos de descripción, que alejó la visión de la descripción de las exploraciones de la gestión de registros y la acercó a una aproximación mecanicista de introducción de datos;

Todas estas cuestiones son complejas, y todas plantean preguntas acerca de la sobredependencia del significado de los archivos como un espacio físico dentro del cual conservamos los registros legales, administrativos e históricos más importantes de la sociedad. Quizá las corporeidades prácticas estaban comenzando a suprimir el mantenimiento de los saludables modelos lógicos con los que habíamos comenzado. En este contexto, cualquier aproximación nueva puede verse como una salvación, no como una amenaza.

El asalto postmoderno contra amplias metateorías, como las que veían la historia como un relato acerca de la marcha del progreso, se extiende a una profunda duda acerca de que cualquier metateoría pudiera ser válida. Quizá la teoría archivística atravesará una fase similar. La postmodernidad pone el énfasis sobre el respeto a la diferencia y la diversidad dentro de la comprensión de que la cultura desautoriza y dicta razón. Todo pensamiento es revisable.

Lyotard hace notar que una característica de la sociedad moderna es su capacidad de complejificación. La custodia es una cuestión que atraviesa este proceso de complejificación moderna. En sociedades como la nuestra, ¿se está volviendo demasiado complejo ser el foco de algo distinto a las exploraciones de significados, y de desarrollar esos significados en contextos particulares? Tenemos que enfrentarnos a la complejificación de la propiedad, la posesión, la guardia, y el control dentro de nuestro sistema legal. Incluso si la posesión puede dividirse en posesión física y posesión construída. También tenemos que enfrentarnos al potencial dentro de nuestra tecnología para que la propiedad, la posesión, la custodia y el control sean ejercidos conjuntamente por los archivos, la organización que crea los registros,

y las agencias auditoras. La complejidad requiere una nueva mirada a nuestra manera de asignar autoridades y responsabilidades.

'Post' como un modo de pensamiento: el tercer significado de Lyotard de "post" en postmoderno es que puede significar un pensamiento que sea analítico, anamórfico, anamnético y anagógico. Es un puntal filosófico a los a veces ciegos procesos de reinención. Lyotard está justificando su propia experiencia subjetiva y diversa, basada en modos de pensar interconectados. Lyotard publicó estos comentarios en un libro titulado "*La postmodernidad explicada a los niños*", pero no es el tipo de libro que se encontrará en la sección de literatura juvenil de una biblioteca. No explica sus cuatro "anas", así que como un niño tuve que mirar muchos de ellos en un diccionario y reflexionar acerca de ellos a la luz de la experiencia.

Lyotard parece estar sugiriendo que el pensamiento "post" es un golpe omnipresente y oculto contra la tendencia de la sabiduría adulta permanente. Dentro de este significado, es probable que aquellos etiquetados como "postcustodiales" estén navegando contra corriente en cualquier sociedad y en cualquier momento. Una de las principales técnicas de desestabilización de los postmodernos fue la deconstrucción de los "dualismos" modernos. Esta ha tenido su mayor impacto en los países angloparlantes, donde el método de pensamiento racional se ha construido sobre divisiones entre conceptos relacionados. Los archiveros están sólo al comienzo de la deconstrucción. Gran parte del pensamiento archivístico "moderno" en los Estados Unidos y en menor medida en Australia, por ejemplo, se basa en "divisiones" tales como entre archivos y registros, archivos y manuscritos, registros gubernamentales y no gubernamentales, información y registros, o registros actuales y registros históricos.

Los dualismos son pares de términos tratados como opuestos. Muchos dualismos son susceptibles de examen como dualidades dentro de aproximaciones que buscan cualidades compartidas y diferencias. El debate custodial podría proporcionarnos otro dualismo: custodia y no custodia. Desde el punto de vista postcustodial, ¿por qué molestarnos en debatir la cuestión? La posición postcustodial no es no custodial, aunque en contextos particulares y en sus etapas formativas puede que tenga que expresarse en tales términos. Preparemos regímenes adecuados a las sociedades en las que vivimos. Por todos los medios respetar el pasado, y recordarlo, pero ninguno de nosotros puede afrontar el olvido del presente y su mayor complejidad.

En resumen, las aproximaciones postcustodiales no tienen que significar una ruptura con el pasado, a pesar de su desenfatización de la custodia física. Las aproximaciones postcustodiales han surgido de un colapso en la confianza en la capacidad potente de los regímenes lineales de custodia física. Implican un nuevo modo de pensar acerca de los archivos y la gestión de registros, y, como tales, proporcionan un nuevo análisis, formas

frescas para que las consideremos, diferentes asociaciones de ideas, y un paradigma que se siente intuitivamente (es un pensamiento basado en el "ana" y apoya la reinención). Y las aproximaciones postcustodiales implican un trabajo sobre el significado de la custodia continua, y de las responsabilidades y autoridades implicadas. Consisten en nuevas orientaciones a las cuestiones archivísticas, diferentes medios de aplicar nuestras destrezas y conocimiento, y nuevas direcciones profesionales. Aunque han surgido de la consideración de la gestión electrónica de registros, esto no tiene por qué dar como resultado una división de la profesión sobre la base de los soportes, a menos que permitamos que se desarrolle un nuevo dualismo.

Una teoría para el continuo

La custodia, para el archivero postcustodial, es sólo una de las muchas cuestiones que deben abordarse en las "realidades múltiples" de los archivos virtuales. ¿Tenemos que satisfacer estas realidades múltiples con respuestas diversas, o existen medios que nos pueden dar una visión general? Como se indicó más arriba, Lyotard es uno de los autores que ha hecho mucho para minar la noción de que puede haber una "teoría magnífica". Tal teoría, sin embargo, está experimentando una recuperación, al menos en la academia. Anthony Giddens, por ejemplo, ha hecho mucho para devolver la metateoría a los modos de analizar los sistemas sociales. Su "teoría de la estructuración" proporciona una visión general que explica la complejidad. Unos pocos archiveros, incluyéndome a mí mismo, creen que esta teoría tiene relevancia para nuestras muchas realidades. En lo que sigue del resto de este artículo (y en todo el siguiente), exploraré la relevancia de la teoría de Giddens para la estructuración del continuo de los registros.

Principios estructurales

Anthony Giddens describe el proceso de identificar los principios estructurales en los sistemas sociales como aquel que implica un "análisis de los modos de articulación institucional; y de los factores implicados en el argumento institucional general de una sociedad o tipo de sociedad". En la profesión de los archivos y registros, ésto puede significar analizar el modo en que nuestro trabajo se institucionaliza y el modo en que la profesión misma argumenta en favor de su existencia. Tal análisis puede realizarse en cualquier punto del tiempo y en diferentes lugares, y producirá resultados diferentes –por el motivo muy básico de que la manera de articulación se desarrolla en contextos temporales y espaciales.

Los principios estructurales en los archivos pre-modernos –en algunos momentos y en algunos espacios- han sido discutidos por Luciana Duranti utilizando los términos "vínculo archivístico" y "límite archivístico". Al hacerlo así, Duranti apunta a principios estructurales que parecen tener una vida más allá de la manera de su expresión y su momento. Estos

términos se refieren respectivamente a las relaciones establecidas entre los registros durante la gestión de registros y el rol de las instituciones archivísticas en la autenticación de registros que han sido transferidos dentro de sus fronteras.

En la época en que Jenkinson escribió su manual al comienzo de los años veinte, estos principios tradicionales, en Inglaterra, estaban recibiendo diferente expresión. Él escribe acerca de defensa moral, defensa física, y la cadena de custodia. El "vínculo" se convierte en una cuestión de defensa moral, la cadena de custodia es la sucesión de los "límites" legítimos, y la conservación se añade como un principio de "defensa física".

Una importante reelaboración de estos principios para los requisitos de mediados del siglo veinte fue realizada por los archivos australianos y explicada a la comunidad archivística más general por Ian Maclean. En lo que ha venido a ser conocido como la aproximación del continuo Maclean argumentaba que los archiveros debieran basar su profesión en los estudios de las características de la información registrada, los sistemas de gestión de registros, y la clasificación (el modo en que los registros se ordenaban dentro de los sistemas de gestión de registros y el modo en que éstos se ordenaban a lo largo del tiempo). La vinculación de los registros y la defensa moral se convirtieron en un proceso de ordenación dentro del tiempo y el espacio. El límite archivístico y la cadena de custodia desaparecieron de la declaración directa dentro de la descripción general y se convirtieron en parte del modelo físico ("clasificación") a efectos de implantación.

Se entiende que la rápida encapsulación anterior apoya el argumento de que los principios estructurales para la práctica archivística son flexibles en su manera de expresión e implantación. Mi colega Sue McKemmish y yo hemos intentado recientemente re-expresar los principios de Jenkinson/Maclean para una sociedad moderna tardía. Esta re-expresión tuvo lugar en una discusión de quince minutos, de modo que no podemos exigir que los puntos anotados más abajo sean principios estructurales del continuo, pero proporcionan, para nosotros al menos, un punto de partida:

1. Un concepto de "registros" que sea inclusivo de los registros de valor continuado (=archivos), que acentúa sus usos a efectos transaccionales, de evidencia y de memoria, y que unifica las aproximaciones al archivo/gestión de registros, tanto si los registros son conservados durante una fracción de segundo como un milenio.

En la expresión de los principios estructurales pre-modernos proporcionada por Luciana Duranti, el rol de la institución archivística es garantizar la continuidad, autoridad y fiabilidad de los registros después de que dejen de ser utilizados en una actividad. Jenkinson permitió múltiples sucesores legítimos, incluida la institución archivística. Ambos modos de expresar los principios están desconectados en su manera de expresión de la "alta modernidad", que es una sociedad basada en el riesgo donde no puede contarse con la fiabilidad de ninguno de los enlaces de la cadena de custodia, incluida la "integridad" de la institución archivística. La preocupación en la anterior declaración de principios está más en lo que David Bearman ha

llamado la "independencia del registro". Un significativo rol de la institución archivística de hoy día es ayudar a identificar y establecer requisitos funcionales para la gestión de registros que hagan posible una aproximación más sistemática a la autenticación que la proporcionada por la custodia física. Es el tipo de tarea para la que ellos mismos pueden ser considerados responsables, a diferencia de la tarea de alojamiento físico, en la que siempre pueden alegar un recorte de recursos y ocultarse tras la responsabilidad financiera. El énfasis está sobre la continuidad (el continuo) y el rol de los registros como traza, evidencia y memoria. Los modelos físicos, sin embargo, no quedan ignorados, en la medida en que tienen que establecerse modelos físicos para implantar los conceptos. Sin embargo, los modelos físicos no se determinan por adelantado de las consideraciones de lo que los modelos lógicos sugieren que debiera hacerse.

2. Un enfoque sobre los registros como entidades lógicas más que físicas, con independencia de si están en forma de papel o electrónica,

Esto aclara el primer principio. Las críticas más fuertes a las aproximaciones físicas en la profesión archivística han sido presentadas por David Bearman. Sus escritos muestran cómo, demasiado a menudo, el modo en que pensamos acerca de nuestras tareas ha sido determinado por la corporeidad de los registros y de nuestras acciones en relación con ellos. Nociones tales como el "vínculo archivístico" y la "defensa moral" son de hecho modelos lógicos (conceptos), y son susceptibles de que se les dé una expresión verbal y física diferente en diferentes contextos.

3. La institucionalización del rol de la profesión de gestión de registros requiere un énfasis particular sobre la necesidad de integrar la gestión de registros en los procesos y propósitos de negocio y sociales.

Esto debiera ser un principio estructural por completo autoevidente dentro de la teoría archivística. En un entorno de trabajo electrónico significa, en parte, que la objetividad, comprensibilidad, disponibilidad y usabilidad de los registros tienen que ser inherentes al modo en que se captura el registro. A su vez, los documentos tienen que ser capturados en el contexto de las acciones de las que son parte y en las que están recursivamente implicados. Los documentos archivísticos son en primer lugar documentos anidados en una acción, y posteriormente son registros desanidados de esa acción.

Los principios anteriores requieren una exploración adicional. La manera de expresión es abstracta, los principios tienen que revisarse de manera más completa en relación con el pasado, y también tienen que ser continuamente revisados en relación con un futuro en el que los registros electrónicos estarán separados de las externalidades del lugar. De acuerdo con ello, Sue y yo añadimos un cuarto principio, el de que *la archivística es el fundamento para organizar el conocimiento acerca de la gestión de registros*. Añadimos la calificación de que ésto debiera combinarse con una aceptación de que necesitamos continuar identificando el conocimiento y las destrezas en otras disciplinas de relevancia para nuestros esfuerzos.

Podríamos haber añadido calificaciones adicionales. Esta no es una archivística de "leyes universales". Esa forma de ciencia ha desaparecido de la ciencia misma. Es, con todo, una ciencia del conocimiento. Tal conocimiento es revisable, pero puede estructurarse y puede explorarse en términos de la puesta en funcionamiento de principios de acción en el pasado, el presente y el futuro.

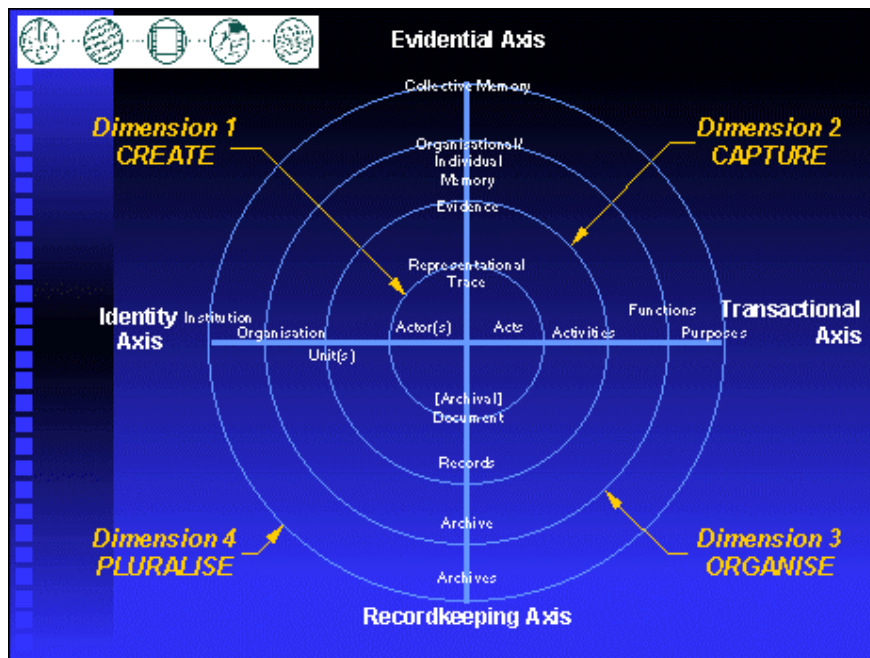


Figura 1 – Diagrama del continuo de los registros

Las propiedades estructurales del continuo de los registros

A la archivística, por supuesto, le conciernen las propiedades tanto como los principios. En la página opuesta a ésta debiera encontrarse una presentación de un modelo para el continuo de los registros que indica sus propiedades. Se construye alrededor de cuatro ejes: identidad, evidencialidad, transaccionalidad y entidad gestión de registros. Estos ejes encapsulan los principales temas de la archivística, y cada eje presenta cuatro coordenadas que pueden enlazarse de manera dimensional.

Un continuo de registros es un constructo continuo y en el tiempo/espacio, no un modelo de vida. [Si uno desea o tiene que hacerlo así, todavía puede hablar del lapso de vida de los registros dentro del modelo]. Ninguna parte separada de un continuo es inmediatamente discernible, y sus elementos pasan de uno a otro. Al establecer una representación del

continuo he intentado, en la medida de lo posible, etiquetar las características de manera independiente de cualquier período de tiempo o carga profesional. Por ejemplo, una palabra como "función" puede utilizarse de modos que sean dimensionalmente diferentes de su posicionamiento en el modelo que sigue. El modelo, sin embargo, es autoreferencial. Dentro de él, "función" tiene su propia localización y ésta es donde está. Dentro de cualquier entorno de implantación distinto al de la enseñanza, a los términos se les darán interpretaciones y significados específicos, y el modo en que los elementos se unirán unos con otros variará. En lo que sigue haré breves comentarios sobre los ejes, coordenadas y dimensiones del modelo, utilizándolo en el modo enseñanza.

El eje de las entidades de gestión de registros

El eje de gestión de registros: éste trata con los vehículos para el almacenamiento de información registrada acerca de actividades humanas. Sus coordenadas son las del documento, el registro, el archivo y los archivos.

El documento dentro del modelo se basa en un acto y es una pseudo representación de ese acto. En esta forma tiene contenido, estructura y un contexto de creación. El documento todavía no ha sido comunicado, o si lo ha sido entonces no hay modo de establecer el contexto de esa comunicación, distinto del contenido, el contexto y la estructura del documento mismo. El registro es una forma memorializada [desanidada] del documento, usualmente enlazado con otros documentos. Debiera tener capas de contexto adicionales a las presentes en un documento, y puede ser un registro sustituto de ese documento. Es esta información adicional acerca del contexto lo que es la clave del "desanidamiento" del documento de sus contextos de creación más estrechos, para llevarlo a través del tiempo y el espacio como un registro.

El archivo es el registro agregado visto como todos los documentos archivísticos de una organización, lo que se corresponde de manera amplia con la primera regla del manual de Muller, Feith y Fruin, escrito hace 100 años. Los archivos son el archivo en forma plural. Contiene los registros de un número de organizaciones, o a causa de su diseminación espacial o de su transmisión temporal a otra organización o institución.

El eje de la evidencia: Este eje consta de la traza de las acciones, la evidencia que los registros pueden proporcionar, y su rol en la memoria corporativa y colectiva. Dentro de la aproximación australiana al continuo, tal y como se desarrolló en los años cincuenta, por ejemplo, existía la asunción de que un sistema de gestión de registros bien construido controlaba los documentos como traza de una acción, los agregaba en un registro evidencial, y daba a las organizaciones una memoria corporativa. Peter Scott añadió la "piedra final" a la aproximación australiana al continuo cuando desarrolló el "sistema de series" como un sistema de información archivística que podía colocarse sobre los sistemas de gestión de registros en sus actuales entornos operativos, de modos que ayudaran a ordenar actividades de disposición subsiguientes.

El eje transaccional: Este eje presenta el acto, actividades, funciones y propósitos como coordenadas. En el modelo los términos son simplemente etiquetas. Este eje refleja un énfasis sobre los registros como registros de las actividades emprendidas en el curso de los asuntos, y sobre los modos en que estas actividades crean enlaces entre los documentos. Refleja, de manera básica, las funciones de las organizaciones, y el modo en que éstas se dividen de acuerdo con las subcategorías de actividad, o se construyen a partir de los actos mismos. El propósito es la función vista desde una perspectiva social más amplia.

El eje de la identidad: Este eje representa al actor, la unidad de trabajo con la que el actor está asociado (que puede ser sólo el actor), la organización con la que la unidad está asociada (que también puede ser el actor o la unidad) y la manera en que la identidad de estos elementos se institucionaliza mediante un reconocimiento social más amplio. Este es el eje de la procedencia estructural, y de las autoridades y responsabilidades dentro de las cuales se hacen y utilizan los archivos. Da cuenta de dos de los temas principales de la archivística, la noción de que un archivo debiera enlazarse al creador de los registros, y que los registros reflejan las autoridades y responsabilidades que apoyan un acto.

Dimensiones.

A partir del modelo puede construirse un análisis dimensional y explicarse en cierto número de maneras, incluida una lectura para sistemas de gestión de registros. Cuando las coordenadas del modelo continuo se conectan, se revelan las diferentes dimensiones de un sistema de gestión de registros. Las dimensiones no son fronteras, las coordenadas no están presentes de manera invariable, y las cosas pueden suceder de manera simultánea entre dimensiones, pero sin importar el modo en que se haya establecido un sistema de gestión de registros, puede analizarse en términos tales como:

- primer análisis dimensional: un sistema de precomunicación para la creación de documentos dentro de sistemas electrónicos [creación de la traza];
- segundo análisis dimensional: un sistema de postcomunicación, por ejemplo la funcionalidad tradicional de la oficina de registro, que incluye el registro, el valor añadido de los datos para enlazar documentos y diseminarlos, y el mantenimiento del registro, incluidos los datos de disposición [captura de la traza como registro];
- tercer análisis dimensional: un sistema que implica construir, rellamar y diseminar la memoria corporativa [organización del registro como memoria];
- cuarto análisis dimensional: un sistema para construir, rellamar y diseminar la memoria colectiva (social, cultural o histórica), incluida la información del tipo requerido por un sistema de información archivística [pluralización de la memoria].

Como ejemplo, si se analizan los desarrollos archivísticos australianos en los años cincuenta y sesenta en estos términos, es posible algo como el siguiente breve sumario:

- en los años cincuenta se hizo un gran esfuerzo para estudiar los diferentes tipos de acciones, el modo en que podían ponerse en secuencia, y el modo en que podían construirse los expedientes para recibir documentos de acuerdo con la ordenación de los procesos (el eje de la transaccionalidad);
- incluso se prestó mayor atención al modo en que los sistemas de registro debieran funcionar. El régimen de control para el material no incluido en el sistema de registro –que en la agencia media era del 90% de sus registros- se dejó a la consideración de las organizaciones y sus unidades sobre la base de que este material menos complejo era susceptible de ser conservado en “conjuntos” de acuerdo con el modo en que las unidades de trabajo ponderaban sus propias necesidades (segunda dimensión);
- la memoria de la agencia venía controlada mediante técnicas de censo y disposición que asumían que habría una fuente principal de memoria en el sistema de registro, y que la información necesaria acerca de registros adicionales en los conjuntos separados de registros en toda la agencia podría consolidarse dentro de la documentación del censo y la disposición (tercera dimensión);
- el sistema archivístico se construyó sobre las otras dimensiones, particularmente una vez que se desarrolló el sistema de series y pudo aplicarse a los registros no bajo custodia. Este sistema creó un modo de tratar los elementos encontrados en los ejes verticales del modelo de manera separada de aquellos del eje horizontal. Las dos riberas separadas de documentación estaban interconectadas mediante técnicas de referencia cruzada inherente (cuarta dimensión).

El modelo lógico de esta aproximación era el de un continuo en el que los diversos elementos pasaban de uno a otro. A veces la práctica coincidía con la lógica del modelo mismo. En el alto entorno moderno de gestión de registros de los años noventa, un continuo tiene que tomar en cuenta una colección diferente de herramientas de gestión de registros. Estas herramientas, recogidas un poco al azar pero ordenando la lista dimensionalmente, incluyen: software de gestión de documentos, software para el sistema australiano de registros, intranets e Internet. El modelo conceptual de un continuo aún será relevante para esta nueva colección de gestión de registros, pero los modelos físicos de implantación serán diferentes de cualquier forma de gestión de registros de nuestro pasado.

En términos de un continuo de registros que soporta una aproximación a la gestión de registros basada en la evidencia, la segunda dimensión es crucial. Aquí es donde el documento se desanida de los contextos inmediatos de la primera dimensión. Es este proceso de desanidamiento lo que le da al registro su valor como “indicio simbólico”. Un documento está anidado en un acto, pero el documento como registro tiene que ser validable utilizando puntos de referencia externos. Estos puntos incluyen el funcionamiento del sistema de gestión de registros en el que fue recibido, y la información perteneciente a los

procesos técnicos, sociales (incluidos los negocios) y de comunicación de los que el documento fue parte.

El modelo presentado más arriba ya se ha probado de valor como herramienta para la enseñanza y como un modo de conceptualizar la naturaleza de la gestión de registros. Es el primer chequeo de los elementos del continuo en la literatura de archivos y gestión de registros, y es sugerente acerca del modo en que estos elementos se mezclan unos con otros. En cierto sentido no necesita revisión. El continuo funciona de modos particulares dentro de entornos operativos particulares. Tendrá, por ejemplo, su propia manifestación en relación con la gestión electrónica de registros, y el modelo de base puede utilizarse en estas exploraciones adicionales.

Conclusión

En el rechazo del simbolismo del espacio físico externo puede haber peligros del tipo de los apuntados por Luciana Duranti en sus críticas a lo que decide llamar aproximaciones "postcustodiales". El espacio físico es un fuerte símbolo en la vida de cualquiera. Para ver su poder sólo hay que observar el modo en que el espacio de oficina convencional está sobreviviendo a pesar del énfasis en el espacio virtual en gran parte de la cultura popular y la propaganda tecnológica. Al apartar las corporeidades de los modelos existentes uno puede, por supuesto, desechar la base conceptual de esos modelos.

Jano, sin embargo, puede representarse mediante algo más que un templo. También puede representarse sobre una moneda de uso diario, siendo precisamente como los archiveros, porque en las sociedades modernas tardías las externalidades del lugar se están volviendo menos significativas día tras día. En los archivos virtuales la localización de los recursos y servicios no será de interés para aquellos que los utilizan, y tendrán que implantarse procesos de autenticación de registros de acuerdo con nuevas estrategias que tengan en cuenta nuevas realidades. Las aproximaciones postcustodiales a los archivos y los registros no pueden comprenderse si se tratan como un dualismo. No son opuestas a la custodia. Son una respuesta a las oportunidades para aseverar el rol de los archivos –y no sólo su rol de autenticación- de muchas maneras revigorizantes, un tema que exploraré adicionalmente en la próxima edición de *Archives and Manuscripts*.

© 1996-1998 Frank Upward. Todos los derechos reservados. Licencia: limitada a la visión en línea y a la realización de una (1) copia impresa a efectos exclusivos de lectura fuera de línea.